



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
**CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA NÚMERO - 020 - 14

FECHA 24 de noviembre de 2014, hora 7:00 a.m.

LUGAR Decanato

ASISTENTES VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano  
DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano  
LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO, Dirección Dpto. de Agronomía  
JUAN CARLOS BARRIENTOS, Dirección Dpto. de Desarrollo Rural  
YOLANDA RUBIANO SANABRIA, Director Área Curricular Ciencias Agronómicas.  
HÉCTOR SUÁREZ MAHECHA, Director Área Curricular de Agroindustria  
ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad  
MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante Egresados  
GIOVANNI BAZANI, Representante estudiantil pregrado  
CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria Facultad

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 019)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos estudiantiles
- 5.1. Pregrado
- 5.2. Posgrado.
6. Asuntos de los Departamentos
7. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
8. Asuntos del CIER
9. Varios.

**DESARROLLO**

1. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**  
Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ACTA No. 019).  
APROBADA.**
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
  - 3.1. Resultados pruebas Saber Pro. Con relación a los resultados de las pruebas Saber Pro, el Consejo acordó solicitarle al vicedecano, profesor Diego Miranda, que presente un informe donde se recopilen los resultados que han tenido los estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Facultad, antes y después de la reforma. **CFCA-753-14.**  
**APLAZADO.**

- 3.2 Informe reunión con Fedepapa. A la reunión realizada el día 18 de noviembre con el fin de hacer entrega oficial del informe del proyecto coordinado por la profesora Celsa García y del cual están solicitando la devolución de la totalidad de los recursos aportados, asistieron los profesores Víctor Flórez, Celsa García y Carlos Ñustez.

El profesor Víctor J. Flórez, decano, informa que en reunión con el gerente de Fedepapa acordaron que la profesora Celsa García presentará el informe financiero con la ejecución realizada durante la vigencia del proyecto y posteriormente se realice el reintegro de los recursos no ejecutados.

**El Consejo se da por enterado.**

#### 4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

- 4.1. Informe presentado por el decano con relación a la visita realizada a la Universidad Earth en Costa Rica y a la organización Ecoagriculture Partners en Washington.

A seguir, el profesor Víctor Flórez, decano, presenta algunos apartes de la visita llevada a cabo, en conjunto con el profesor Heliodoro Arguello, director del área curricular de Desarrollo Rural, a la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Humedad – Earth, en Costa Rica, y a Ecoagriculture Partners, en Washington, USA, en noviembre de 2014.

##### **Escuela de Agricultura de la Región Tropical Humedad – Earth**

Se atendieron a entrevistas con profesores y directivos, destacando los siguientes apuntes:

1. Profesor Nico Evers, nicoevers@earth.ac.cr, director of International Academic Programs, profesor de pasantías. Estudiantes de tercer año salen de la Earth a pasantía, que en el 85 % de los casos son internacionales. Buena parte de los “ticos” se quedan en el país porque ven a la pasantía como una primera opción de empleo. Los africanos ven la posibilidad de regresar a su país para de paso visitar a sus países de origen. Otros prefieren aprovechar la oportunidad de hacer pasantía en los países de la región. De regreso hay una especie de seminario de pasantía.  
Son 100 a 110 días, estudiante de Latinoamérica, caribe y África. También se ofrecen cursos cortos, study abroad durante un trimestre. Pasantías de mínimo un mes en las fincas. Curso de verano de varias universidades, de una universidad o de un consorcio de universidades. Estados Unidos, Canadá y Europa. Se enriquece la comunidad Earth (un tercio de la matrícula, que es de 22.000 por año). La Master Card Foundation beca estudiantes africanos. Costos para un estudiante de posgrado que venga a hacer su pasantía (1000 por mes). Posibilidad de que tenga apoyo por ser estudiante de maestría o de doctorado: Se trata de un estudiante de doctorado que podría ser profesor auxiliar. Tocaría caso por caso y que hubiera interés de un profesor de la Earth, en cuyo caso se podría estudiar la posibilidad de reducir costos. Lo usan para hacer su tesis. Responsabilidad académica de sus propios profesores en la entidad de origen.  
Son cuatro programas: Cultivos tropicales, finca pecuaria, agricultura urbana, agricultura periurbana.  
**Convenio:** los cambios en el documento se aceptaron, manteniendo tesis de posgrado. Apoyo a cursos cortos por parte de la Earth
2. Daniel Sherrard, Provost/Preboste, dsherrard@earth.ac.cr. Colombia, tercer país en el mundo en consumo de fertilizantes. Son 3500 ha en diversos cultivos, con un nuevo campus en el Pacífico seco. **Luis Pocasangre**, fitopatólogo, experto en banano y con proyecto de cacao. Posible socio en proyecto cacao. Este sería el camino, incluyendo algún estudiante de pasantía. Otro punto para agroecología es el proyecto periurbano, que va muy bien. Sería bueno que alguien participará con el **profesor Alex Pacheco**, colombiano, compañero del

profesor Juan Carlos Barrientos en Alemania. Antes había más colombianos pagantes, últimamente casi todos becados.

3. Jorge Celso Rodríguez Sánchez, jcrodrig@earth.ac.cr, profesor de Producción Animal Tropical y Destrezas Pecuarias. Las fincas de la Universidad no las manejan los profesores inmiscuidos sino la administración. Entonces lo que se predica en clase no se refleja en la finca. Solicita apoyo sobre el uso del bambú en construcciones rurales; materiales con alta capacidad de retención de carbono, dentro del perfil de cambio climático. Nosotros podemos contactar al Centro Internacional de la Guadua en Córdoba, que maneja cerca de 100 especies. En la UN, campus de Manizales, está el *know how* del manejo del material. La idea sería formar equipos que conozcan las especies, corte y curado. Las pruebas de resistencia sería por parte de los ingenieros estructurales. Chile y Argentina serían los únicos dos países que ha conseguido industrializar la madera y utilizarla en construcciones rurales. De otro lado, en producción animal, en las parcelas de los animales nos hemos encargado de darles lo mínimo necesario; no se piensa en gran escala en las condiciones de confort de los animales. Nos preocupa la ganancia de peso, la nutrición; pero no la ubicación de la sombra, la dirección de los vientos. Desde hace 30 años se dice que el campo ennegrece, embrutece y empobrece...
4. Argenis Mora Garcés, armora@earth.ac.cr, profesor y coordinador de los cursos de Destrezas Cuantitativas Aplicadas a las Ciencias Agropecuarias. Profesor de Matemáticas Aplicadas. Candidatos interesados en métodos estadísticos en sistemas agropastoriles, como por ejemplo el proyecto de diferente clones de cacao asociado con cordia (nogal cafetero). El otro proyecto es de banano orgánico asociado con eritrina y otras especies, cuyo responsable es el profesor Jorge Roque Baquero, profesor de riego. Estudiantes que requieran asesoría en Métodos Cuantitativos o Biometría en sistemas agroforestales; se dispone a ser miembro de comités tutoriales.
5. B. K. Singh, profesor de suelos, coordinador del proyecto/estudio de factibilidad para desarrollar un programa para una maestría Global en Salud y Desarrollo sostenible. Cinco componentes:
  1. Salud global, derechos humanos
  2. Sostenibilidad o desarrollo sostenible, como diseñar sistemas grandes
  3. Empresariedad social, usar el dinero para producir valor social
  4. Pedagogía desde enseñanza transformativa
  5. Relación sur - sur, el contexto y la realidadUniversidades de Oriente Medio, Uganda, Tailandia. El mensaje es “Traducción” del conocimiento de acuerdo a las condiciones locales. Los pagantes en Earth no son más de 15 o 20%.
6. Irmino A. Perera, iperera@earth.ac.cr, profesor de Ética y Pasamiento Crítico. Dos horas semanales durante 15 semanas, en el cuarto año. 40 profesores en propiedad de los cuales 30 o 31 son extranjeros; 412 estudiantes. 90% de los profesores y el 100% de los estudiantes viven en el campus. Solo hay tres mujeres de profesoras sin cargos directivos, pero con 46% de mujeres como estudiantes. Es un internado. Trabajó en la Universidad y en la gobernación de Antioquia. También en Colcultura y en la Universidad de los Andes. Profesor de pensamiento crítico, es un curso relativamente nuevo, posicionando al pensamiento crítico como una competencia. La debilidad es la unidisciplinariedad, que es común en el perfil del estudiante de esta escuela. No han sido expuestos a otras experiencias, son expuestos a profesores que también son de la misma área. No se exponen a otras áreas del conocimiento por que el único curso es agronomía. Lo que trata de hacer es instalar la necesidad el pensamiento crítico y la mirada ética en el quehacer profesional; entender que no son los biodigestores que va a cambiar al mundo sino los seres humanos. Es un curso motivacional. Coordina la dirección curricular y es coordinador de cuarto año. Potenciar el modelo en materia de vivencias, como capitalizar esas vivencias para que se convierta en valor agregado en la formación de los jóvenes. El pensamiento científico y el

pensamiento crítico no son lo mismo: el crítico es el pensamiento sobre el pensamiento. Los retos son creación de escenarios de aprendizaje, trabajo en proyectos productivos e inserción en responsabilidades en proyectos concretos. Se sigue confundiendo plan de estudio con currículo; se requiere un proceso continuo de revisión del plan de estudios. En la encuesta a egresados: 1. De las áreas cual fue la que mejor lo preparó, fue empresarial. Tiene que ver no con el tema sino con el cómo. El modelo empresarial está más acorde con lo que se dice que se forma: líderes!! Walmart lleva muchachos de la Earth, porque se le miden a todo. Tienen capacidad instrumental y salen potenciados con mucha autoestima. En la revisión curricular están trabajando en el cómo enseñan y no qué enseñan. Entonces el cómo del área empresarial ha sido un éxito y hay que mirar cómo el cómo se enseña en el área técnica. Hay dos programas de maestría en ciernes: innovación agroempresarial para pymes y la descrita por BK.

Las universidades son conservadoras por naturaleza y es bueno que sea así, para no experimentar con la educación.

7. Jorge Arce Portuguez, j-arce@earth.ac.cr. Profesor Cultivos Tropicales, Especialista en cacao, en variedades. Se mostró dispuesto a apoyar el proyecto de cacao con el Cirad.
8. Róger Castellón M., rcastellon@earth.ac.cr, profesor Proyectos Empresariales. Peso del proyecto empresarial, 32 créditos de un total de 180 – 190. En primer año formulan el proyecto. En los tres cuatrimestres se da la inducción sobre el tipo de producción que se requiere, como pilares para la formulación de un proyecto sostenible. Además de la parte productiva también se dan insumos del mercado. En este primer año se conocen por qué trabajan en equipo y van mirando entre ellos actitudes de cada uno; la formulación es en grupo, con concepto de desarrollo, innovador, que contribuya al cambio climático. A ese proyecto se le pega el plan de negocio. El proyecto es la parte más medida por lo que invierten mucho más que los 32 créditos: es más que un aprender haciendo, es un aprender viviendo. No es entonces la sexta parte del currículo, sino más bien como un tercio de la carrera. En el segundo año ejecutan el proyecto empresarial y en el tercer año lo evalúan. Luego se van de pasantía. Para el proyecto se formula es una empresa. En los proyectos tradicionales se hace mucho por etapas: estudio de mercado, estudio ambiental. ¡En la Earth no!, se hace todo simultáneamente. Se busca es que se tome control de la empresa desde el comienzo, cuánto se está buscando en rentabilidad de entrada. La formulación, el préstamo, cuánto cuesta, los estudios... todo se hace simultáneamente. Entonces es una formulación real, toman control del proyecto desde el primer momento. Claro que en el proyecto no hay espacio para todos los detalles, como por ejemplo de la siembra de un producto (semillas, fertilizantes, clima) o del manejo financiero (estrategias de venta, comercialización, cobro imprevistos). Entre otras, parte de la evaluación es por qué es importante el proyecto, cuánto cuesta, cómo baja costos, en qué es innovador. El enfoque de estudio de pre factibilidad y todo lo demás es muy rígido y es por etapas; podría ser tedioso y al final de pronto inviable. Al final del cuarto cuatrimestre la propuesta está madura. Todo lo tienen que contratar: evidencias de horas de maquinaria, mano de obra, etc. También constituyen la empresa con todos los registros y cargos (gerenciales, junta directiva, en fin). Normalmente ganan, pero uno u otro por año da pérdidas; lo que no significa que pierdan la asignatura de proyectos si tomaron las medidas del caso.

### **Ecoagriculture Partners. Landscapes for people, food and nature**

1. Doctora Sara J. Scherr, president y CEO, ssherr@ecoagriculture.org. El profesor Arguello inicialmente hace una presentación de antecedentes del doctorado en Agroecología, con el apoyo del doctor Altieri, Universidad de California, Universidad de Antioquia y Socla. La ideología es buscar estrategias que alcancen todos los objetivos. Es decir aumentar la productividad pero sin descuidar el objetivo de mantener el ambiente. Son 12 a 13 estudiantes de doctorado activos en el campus de Bogotá, la mitad de ellos son profesores universitarios, algunos consultores, otros vinculados esporádicamente a ongs. Las asignaturas son Métodos de Investigación en Agroecología, Agroecología y Desarrollo Rural y

Agroecología Avanzada. Agroecología como elemento básico para mantener un paisaje, pero no es suficiente, hay que trabajar con otros grupos para mayor alcance. Agroecología: ecología y agricultura, pero a nivel de finca. En el posgrado del Catie, inicialmente, en el primer semestre se dictaba paisaje y luego los estudiantes se especializaban, pero entendiendo el paisaje. Se requiere fortalecer la parte organizacional para potenciar la solución a sus necesidades. El abordaje debe ser considerando las partes del mosaico que componen el complejo vivir de la vida del protagonista del territorio.

La doctora Sara informa que acaban de cumplir 10 años de fundación, pero luego, como ong desde 2006. Son aproximadamente 20 personas, con trabajo en África y en Centro América. Con algunas cosas en los Andes y en Brasil, pero no proyectos propiamente dicho. Estuvieron por tres años en Colombia, con CIAT. Pocas actividades en Asia. La agricultura es una parte central en el manejo del ambiente. Lo que no se tiene en este momento es algo organizado en el área de los Andes. Hacen asesorías desde el punto de vista de comprender el paisaje. Tratan de tener un papel más catalítico. Quieren fomentar colaboración entre centros de investigación y universidades con estas iniciativas. Hay potencial de algunas pasantías. Paisajes integrados puede ser una forma de reunir varias iniciativas independientes. Se ofrece una estrategia de juntar varias iniciativas gubernamentales o no para en torno al paisaje integrado juntarlas para concretar ante el estado las políticas que podrían tenerse en cuenta en un territorio determinado.

Se plantea la cátedra internacional como estrategia para llevar a cabo parte de esta acción. Se podría paralelamente llevar a cabo un taller con entidades, para el enfoque multisectorial. Actores de la asociación de productores, instituciones, secretaria de Agricultura al Ministerio de Agricultura, a los consejos municipales...

Revisando el convenio se acuerda que se puede comprometer con la lectura del paisaje de páramo, donde hay actividades productivas de lechería y cultivos que deben armonizarse en la parte de sostenibilidad de los páramos. Podemos ser el punto focal en Colombia.

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.2. Oficio VRS-0761 enviado al Consejo de Sede por el vicerrector, profesor Diego Hernández, en el cual advierte que dadas las gravísimas consecuencias para el patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia y en especial el de la Ciudad Universitaria, solicita el respaldo de ese Cuerpo Colegiado con relación a que el Gobierno Nacional retire el Proyecto de Ley No. 018 de 2013 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 5 del decreto Ley No. 4184 de 2011”. La modificación extiende los terrenos del Centro Administrativo Nacional CAN, hasta la carrera 45 entre calles 26 y 44 lo cual cercenaría una importante área de la Ciudad Universitaria, donde se encuentra los edificios Uriel Gutiérrez y los Bloques de la Unidad Camilo Torres.

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.3. Oficio OP 0390 enviado por el profesor Gerardo Millán Cuervo, jefe de Planeación de Sede, remitiendo la Cartilla de resultados estudios diagnóstico de cultura académica, en el marco de una de las líneas estratégicas del Plan de Acción 2013 -2015, relacionada con el bienestar integral de la Comunidad Universitaria y con uno de los proyectos de inversión asociados con este fin que es el de “Convivencia, Cultura y Comunicación de la Ciudad Universitaria de la sede Bogotá”. Invita a la Comunidad a enterarse y hacerse partícipe de de las actividades de priorización en los temas que se desarrollan en la misma, realizando voto electrónico en la página: [www.tenemosquehablar.unal.edu.co](http://www.tenemosquehablar.unal.edu.co).

El desarrollo de la cartilla en mención se realizó a través de dos fases, la primera denominada etapa de diagnóstico en la cual se desarrolló la aplicación de una encuesta a una muestra representativa de los tres estamentos que conforman la Universidad y la segunda fase conocida como el proyecto “Tenemos que hablar” a través de la cual fueron socializados los resultados de la primera fase.

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.4. Informe de sostenibilidad Syngenta 2013 remitido por el Director de Asuntos Corporativos LAN, José A. Ysambert y el gerente de Sostenibilidad LAN, Guillermo Carvajal. Los programas de

sostenibilidad más destacados que adelanta la institución son Ecoaguas, desarrollado desde 1995 enfocado a preservar bosques nativos tropicales y establecer procesos de educación enfocados a fomentar cultura ambiental en las comunidades. Otra de las iniciativas adelantadas “Conservando la Tierrita” orientada a la preservación de los recursos naturales desde el año 2005. Con esa iniciativa ha trabajado con los productores de papa en las regiones de Cundinamarca y Boyacá. Los programas detallados se pueden consultar en: [www.sostenibilidadlan.com/2013](http://www.sostenibilidadlan.com/2013).

**El Consejo se da por enterado.**

#### 4.5 Solicitud de aval convenios:

##### 4.5.1 Convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, y la Universidad de Córdoba, Colombia.

Objetivo: Fijar términos de referencia generales que regirán la formulación, realización y evaluación de actividades docentes, investigativas, de consultoría, acompañamiento comunitario y otros servicios encaminados a vincular esfuerzos académicos que aporten al desarrollo de los programas locales, regionales y nacionales así como desarrollar conjuntamente programas de investigación, docencia y extensión, dentro de un ambiente interdisciplinario tendiente a la construcción de propuestas de formulación de políticas sociales, programas y proyectos acompañando la ejecución del convenio.

Observaciones: El convenio se tramita por interés del profesor Daniel Gerardo Cayón. En el marco de este convenio el profesor dictará una asignatura de manera intensiva en la Universidad de Córdoba en los meses de diciembre 2014 y enero 2015. Esta actividad fue aprobada por Consejo de Facultad en sesión del 18 de noviembre de 2013 oficio CFA-689-13.

**AVALADO. CFCA-767-14.**

## 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

### 5.1 PREGRADO

#### SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – SIA

##### CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

1. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Luis Ángel Saboyá Barrero	1.077.148.046	25051858
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CEA143-378-2 del 30/10/2014	
E-mail: lasaboyab@unal.edu.co		

01-CC020-14

#### Motivos:

Buen Día.

En esta materia las últimas 3 ya han sacado varias notas, lastimosamente no pude estar presente debido a una hemorragia gastrointestinal que provocó una gastritis erosiva, hable directamente con el profesor y me dijo que no podía hacer nada. Y prácticamente solo he sacado una nota antes de enfermarme lo que haría que quede muy baja y corra en riesgo mi promedio. Anexo resultados de biopsia e incapacidad por la Fundación Cardioinfantil.

**Nota:** El estudiante se encuentra en III semestre. PAPA 3,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) 4 créditos, Agroclimatología (2015880) 3 créditos, Microbiología (2015903) 3 créditos, Laboratorio Bioquímica Básica (1000043) 2 créditos y Biología de Briófitos (2017785) 3 créditos; para un total de 15 créditos inscritos.

**Anexa:** NO anexa soportes. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó NEGAR. El estudiante no adjunta soportes ni especifica la asignatura que desea cancelar.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

2.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Leydi Rocío Guerrero Ortega	1.033.734.532	07716497
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	CEA143-378-3 del 06/11/2014	
	E-mail: lrguerrero@unal.edu.co		

02-CC020-14

**Motivos:**

La cantidad de materias que estoy cursando este semestre no me permite dedicar el tiempo necesario para el desarrollo de las actividades independientes necesarias para el desarrollo del curso, adicionalmente no cuento con las bases teóricas requeridas para aprobar esta materia, por lo cual considero indispensable nivelar mis conocimientos para poder tomar el curso el semestre siguiente. La asignatura que desea cancelar es Cálculo Integral (1000005).

**Nota:** La estudiante se encuentra en VIII semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) 4 créditos, Inglés IV- Virtual (1000051) 3 créditos, Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884) 4 créditos, Producción de Hortalizas (2015904) 3 créditos, Producción de Especies Ornamentales (2015905) 3 créditos, Producción de Frutales (2015906) 3 créditos, Comportamiento y Ecología de Plagas (2019990) 4 créditos y Huellas que Inspiran (2026245) 3 créditos; para un total de 27 créditos inscritos.

**Anexa:** NO anexa documentación. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó NEGAR. La estudiante no adjunta soportes.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

3.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Laura Ximena Sanabria Riveros	96.061.504.432	25052052
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	CEA143-378-4 del 10/11/2014	
	E-mail: lxsanabriar@unal.edu.co		

03-CC020-14

**Motivos:**

En estos momentos mi familia se encuentra en una situación económica difícil, la cual comenzó hace poco más de un mes, ya que mi mamá por su avanzada edad y problemas de salud no puede continuar trabajando, y aunque recibe pensión la cual equivale al menos del mínimo (descontando salud) esta no alcanza para el sustento de un hogar, por tal razón he tenido que tomar la opción de trabajar, para ayudar con el sustento de mi familia, teniendo en cuenta esto y la carga tanto laboral como académica que tengo en estos momentos, me es imposible cumplir con todas mis obligaciones académicas. Adicional a esto la asignatura a cancelar es una electiva que no tiene afinidad a mi carrera y requiere de una gran disponibilidad de tiempo, que me impide atender obligaciones de otras materias de fundamentación. La asignatura que desea cancelar es: Historia Sociocultural de Colombia (2022300).

**Nota:** La estudiante se encuentra en III semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés II - Semestral (1000045) 3 créditos, Fundamentos de Mecánica (1000019) 4 créditos, Bioquímica Básica (1000042) 3 créditos, Laboratorio de Química Básica (2015782) 2 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) 3 créditos, Historia Sociocultural de Colombia (2022300) 3 créditos y Sexualidad Humana (2024476) 2 créditos, para un total de 20 créditos inscritos.

**Anexa:** NO anexa documentación. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó NEGAR. La estudiante no adjunta soportes.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

4.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Mateo Osorio Tamayo	1.015.434.935	07716945
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	CEA143-378-5 del 12/11/2014	
	E-mail: maosoriota@unal.edu.co		

04-CC020-14

**Motivos:**

Respetados señores me dirijo cordialmente a ustedes para solicitar la cancelación del curso de Cálculo integral (cód.: 1000005) que actualmente estoy viendo en la facultad de ingeniería y la autorización para cursar la carga mínima de créditos puesto que solo este semestre por motivos ajenos a mi voluntad pude inscribir 12 créditos, de los cuales 4 pertenecen a Calculo.

El motivo de mi solicitud se debe a que en este momento mi familia, de la cual dependo, se encuentra pasando una grave situación económica, pues mi padre hace un tiempo se encuentra desempleado y mi mamá es ama de casa. Esto ha dificultado mi asistencia a clase en las tardes (horario que tiene la materia), y el ponerme al día con los temas es complicado, ya que el estrés y presión no son fáciles de manejar ante este problema, esto ha causado que tenga varias notas perdidas, lo que pone en riesgo mi permanencia en la universidad. La cancelación no la realicé en su momento porque pensé que era capaz de asumir la responsabilidad, pero la complejidad de los temas y su profundidad tornó el curso muy difícil. Situación que me preocupa bastante pues ya el semestre está muy avanzado; son muchos los créditos de esta materia que influyen en la ponderación del PAPA, y lo último que quiero es perder la calidad de estudiante, por esto ruego al consejo de facultad que sea aceptada mi solicitud comprometiéndome a terminar satisfactoriamente las otras materias inscritas.

**Nota:** El estudiante se encuentra en IV semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Asignatura por Convenio con Universidad de los Andes I - Pregrado (2011302), Cálculo Integral (1000005) 4 créditos, Biología Celular y Molecular Básica (2015882) 3 créditos, Diseño de Experimentos (2015887) 3 créditos y Fitopatología (2015894) 3 créditos. Para un total de 13 créditos inscritos.

**Anexa:** NO anexa documentación. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó NEGAR. El estudiante no adjunta soportes.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

5.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Susan Catherine González Velasco	31.323.527	07717118
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	CEA143-378-6 del 12/11/2014	
	E-mail: scgonzalezv@unal.edu.co		

05-CC020-14

**Motivos:**

Asunto: Solicitud de Cancelación Cálculo Diferencial código 1000004, y Autorización para cursar menos de la carga mínima.

Amablemente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la cancelación extemporánea del curso del asunto y la respectiva autorización para cursar menos de la carga mínima, expresando los motivos que me obligan a realizar tal solicitud, me encuentro cursando mi quinta matrícula en el programa de Ingeniería Agronómica, sin embargo en el segundo semestre del año 2013 me vi en la obligación de solicitar la reserva del cupo, pues el dos (2) de Octubre del mismo año nació mi hijo Tomás Ospina González, en lo sucesivo he venido realizando mi mayor esfuerzo con el ánimo de continuar mis estudios sin dejar de atender mi responsabilidad como madre de familia, en el actual semestre matriculé 12 créditos relacionados en 4 materias, pero se me han presentado dificultades con el cuidado de mi hijo, pues en varias ocasiones no he encontrado apoyo en otras personas para su cuidado y aunque he asistido a varias clases con él, hay casos en los que no ha sido posible; en la búsqueda de una solución a mi situación, actualmente estoy aplicando para un cupo en el Jardín Infantil con el que cuenta la Universidad Nacional, pero en espera de los resultados sigo con este inconveniente; por todo lo anterior y con mi mayor intención de ser una profesional egresada de la Universidad Nacional de Colombia realizó esta solicitud, agradeciendo su colaboración y comprensión con mi caso.



**Nota:** La estudiante se encuentra en II semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) 4 créditos, Botánica Taxonómica (2015878) 3 créditos, Biología Celular y Molecular Básica (2015882) 3 créditos, Laboratorio Bioquímica Básica (1000043) 2 créditos, para un total de 12 créditos inscritos.

**Anexa:** La estudiante anexa impresión de la solicitud realizada por el SIA, copia de registro civil de nacimiento, listado de solicitantes que pasan a entrevista- Jardín Infantil UN. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó APROBAR la cancelación de la asignatura Cálculo Diferencial (1000004).

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

### HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

6. Nombre del estudiante	Identificación
Felipe Delgadillo Barrera	1.018.463.400
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	HOM143-378-9 del 10/11/2014
E-mail: fdelgadillo@unal.edu.co	

06-CC020-14

#### Motivos:

Actualmente estoy cursando la carrera de Ingeniería Agronómica en la universidad Nacional –sede Bogotá. En la presente deseo hacer saber mi motivación de homologar tres (3) asignaturas cursadas en la Universidad de los Andes para la carrera de Ingeniería Agronómica (universidad Nacional de Colombia).

El motivo de estas solicitudes es de agilizar la culminación de mis estudios universitarios de pregrado en la universidad Nacional de Colombia sede Bogotá como en la universidad de Los Andes (Ingeniería Agronómica, Biología respectivamente).

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión del Consejo
Impactos Regionales del Cambio Ambiental Global	5,0	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	<b>APROBADO</b>
Constitución y Democracia	4,5	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR	<b>APROBADO</b>
Química	3,0	Química Básica	B	1000041	3	NEGAR	<b>NEGADO</b>

**Nota:** Estudiante de I semestre.

**Anexa:** Carta de solicitud, certificado de calificaciones Universidad anterior, contenido programático de las asignaturas. Se adjuntan conceptos de las docentes Norma Constanza López Ortiz y Coralia Osorio Roa.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó NEGAR la homologación de la asignatura Química debido a los conceptos emitidos por las docentes encargadas de esta asignatura en el Departamento de Química.

### CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

7. Nombre del estudiante	Identificación
Erika Yolanda Cortés Gómez	1.049.642.600
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	HOM143-378-11 del 13/11/2014
E-mail: eycortesg@unal.edu.co	

07-CC020-14

#### Motivos:

La presente es para solicitar la convalidación de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA CIVIL con código 2015964 1, de la carrera Ing. Civil Sede Bogotá, la cual curse en el periodo 2012 1. Esto con el fin de adelantar los créditos referentes a libre elección y así los créditos del plan de estudio.

**Nota:** La estudiante se encuentra en IV semestre. PAPA 3,4.

**Anexa:** NO anexa documentación. Se adjunta historia académica de Ingeniería Civil.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó NEGAR, por política internas del Comité asesor de carrera las Introducciones no son homologables.

Decisión del Consejo de Facultad:

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión del Consejo
Introducción a la Ingeniería Civil	3,22	-----	----	-----	-----	NEGAR	<b>NEGADO</b>

#### AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

8. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Mateo Osorio Tamayo	1.015.434.935	07716945
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CEA143-378-5 del 12/11/2014	
E-mail: maosoriota@unal.edu.co		

08-CC020-14

#### Motivos:

Respetados señores me dirijo cordialmente a ustedes para solicitar la cancelación del curso de Cálculo integral (cód.: 1000005) que actualmente estoy viendo en la facultad de ingeniería y la autorización para cursar la carga mínima de créditos puesto que solo este semestre por motivos ajenos a mi voluntad pude inscribir 12 créditos, de los cuales 4 pertenecen a Calculo.

El motivo de mi solicitud se debe a que en este momento mi familia, de la cual dependo, se encuentra pasando una grave situación económica, pues mi padre hace un tiempo se encuentra desempleado y mi mama es ama de casa. Esto ha dificultado mi asistencia a clase en las tardes (horario que tiene la materia), y el ponerme al día con los temas es complicado, ya que el estrés y presión no son fáciles de manejar ante este problema, esto ha causado que tenga varias notas perdidas, lo que pone en riesgo mi permanencia en la universidad. La cancelación no la realicé en su momento porque pensé que era capaz de asumir la responsabilidad, pero la complejidad de los temas y su profundidad torno el curso muy difícil. Situación que me preocupa bastante pues ya el semestre está muy avanzado; son muchos los créditos de esta materia que influyen en la ponderación del PAPA, y lo último que quiero es perder la calidad de estudiante, por esto ruego al consejo de facultad que sea aceptada mi solicitud comprometiéndome a terminar satisfactoriamente las otra materias inscritas.

**Nota:** El estudiante se encuentra en IV semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Asignatura por Convenio con Universidad de los Andes I - Pregrado (2011302), Cálculo Integral (1000005) 4 créditos, Biología Celular y Molecular Básica (2015882) 3 créditos, Diseño de Experimentos (2015887) 3 créditos y Fitopatología (2015894) 3 créditos; para un total de 13 créditos inscritos.

**Anexa:** NO anexa documentación. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó NEGAR por falta de soportes.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

9. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Susan Catherine González Velasco	31.323.527	07717118
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CEA143-378-6 del 12/11/2014	
E-mail: scgonzalezv@unal.edu.co		

09-CC020-14

#### Motivos:

Asunto: Solicitud de Cancelación Calculo Diferencial Código 1000004 y Autorización para cursar menos de la Carga Mínima.

Cordial saludo,

Amablemente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la cancelación extemporánea del curso del asunto y la respectiva autorización para cursar menos de la carga mínima, expresando los motivos que me obligan a realizar

tal solicitud, me encuentro cursando mi quinta matrícula en el programa de Ingeniería Agronómica, sin embargo en el segundo semestre del año 2013 me vi en la obligación de solicitar la reserva del cupo, pues el dos (2) de Octubre del mismo año nació mi hijo Tomás Ospina González, en lo sucesivo he venido realizando mi mayor esfuerzo con el ánimo de continuar mis estudios sin dejar de atender mi responsabilidad como madre de familia, en el actual semestre matricule 12 créditos relacionados en 4 materias, pero se me han presentado dificultades con el cuidado de mi hijo, pues en varias ocasiones no he encontrado apoyo en otras personas para su cuidado y aunque he asistido a varias clases con él, hay casos en los que no ha sido posible; en la búsqueda de una solución a mi situación, actualmente estoy aplicando para un cupo en el Jardín Infantil con el que cuenta la Universidad Nacional, pero en espera de los resultados sigo con este inconveniente; por todo lo anterior y con mi mayor intención de ser una profesional egresada de la Universidad Nacional de Colombia realizó esta solicitud, agradeciendo su colaboración y comprensión con mi caso.

**Nota:** La estudiante se encuentra en II semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) 4 créditos, Botánica Taxonómica (2015878) 3 créditos, Biología Celular y Molecular Básica (2015882) 3 créditos, Laboratorio Bioquímica Básica (1000043) 2 créditos, para un total de 12 créditos inscritos.

**Anexa:** Impresión de la solicitud hecha por el SIA, copia de registro civil de nacimiento, listado de solicitantes que pasan a entrevista- Jardín Infantil UN. Se adjunta historia académica. El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

### CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

10. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Juan David Valero Ortiz	1.014.244.173	07717054
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS143-378-4 del 06/11/2014	
E-mail: jdvalero@unal.edu.co		

10-CC020-14

#### Motivos:

Bogotá, 6 de Noviembre de 2014

Estimados miembros del consejo de facultad de ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, tengan ustedes un buen día.

El presente texto tiene como fin fundamentar mi solicitud de cancelación del periodo académico para el presente semestre, creo pertinente decir que para asesorarme en este trámite sostuve una conversación con una señorita del programa de bienestar.

Actualmente soy estudiante de la carrera de ingeniería agronómica, curso mi octava matrícula con apenas el 33% de la carrera cursada y un P.A.P.A (Promedio Aritmético Ponderado Acumulado) de 3,2, entiendo lo decepcionante que puede resultar esto y por ello debo advertir que desde que inicie mi vida universitaria, e incluso mucho antes, me he visto en la necesidad de dividir mi tiempo entre estudio y trabajo, además debo admitir que mis hábitos de estudio no son del todo "saludables" en la medida en que a pesar que llevo estudiando 3 años y medio una carrera universitaria en tan importante universidad como lo es la Universidad Nacional de Colombia reconozco que falta disciplina de mi parte en algunas ocasiones a la hora de estudiar. Sin embargo no es esta la razón de verme inmerso en este trámite que ha resultado sumamente desafiante y angustioso para mí, en la medida en que lo que está en juego es mi vida académica y realmente el ser y que hacer de mi futuro, sentimientos muy difíciles de transmitir a través de este documento. Cuando empecé este periodo académico lo inicié con todas las ganas de dar lo mejor de mí, teniendo como antecedente que en mi último periodo académico había aprobado todas mis asignaturas lo que significaba que este semestre todo lo que iba a ver era de alguna manera nuevo y despertó mi interés, tenía todo por delante; era mi intención inscribir materias del martes al viernes, las que tengo actualmente inscritas y laboratorio de bioquímica los días viernes, sin embargo un cambio de horarios en los grupos de dicho curso (laboratorio de bioquímica) posterior a la inscripción ocasiono un cruce de horario y me vi en la obligación de cancelarlo; de esta forma quedaron inscritas 4 materias entre los días martes a jueves, dejando lunes y viernes "libres". Cursadas unas 6 semanas del periodo académico veía como el carácter económico empezaba a jugar en mi contra y se presentó la oportunidad de trabajar en una pequeña empresa de confecciones los días lunes y viernes mediante un contrato puramente verbal en el que yo me comprometí a colaborales con diferentes tareas de 8:00 am a 4:30 pm a cambio de una remuneración de 25 mil pesos, los días martes a jueves asistía a clases, los días sábados realizaba las tareas domésticas y preparaba todo para el día domingo el cual de 4:00 am a 4:00 pm lo dedico a otro trabajo mediante un contrato de prestación de servicios firmado con el IDRD (instituto distrital de recreación y deporte). Supongo que toda esta carga académica y laboral tuvieron repercusiones negativas para mi estado de salud, ya que no

estaba acostumbrado a dicho "trajín" (no es mi intención decir que sea imposible para un mortal acarrear con dicha carga, pues yo mismo he sido testigo de muchos casos de compañeros en esta y peores situaciones, al punto en que se han visto obligados a abandonar sus estudios, pero para mí y mis hábitos cuando menos resultaba sumamente desgastante) lo que provoco síntomas tales como dolores de cabeza, en dos o tres oportunidades hemorragia nasal, dolores muy fuertes de estómago.

**Nota:** El estudiante se encuentra en IV semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) 4 créditos, Edafología (2015889) 3 créditos, Genética General (2015895) 3 créditos y Gestión Agroempresarial (2015922) 3 créditos. Para un total de 13 créditos inscritos.

**Anexa:** Carta de solicitud, copias de incapacidad, contrato de trabajo IDR, copias de pago de seguridad social, Extracto de Davivienda, desprendibles de pago de nómina. Se adjunta historia académica. El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020 recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

11. Nombre del estudiante	Identificación
Carlos Fernando Escorcía Cristancho	1.010.221.242
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	CS143-378-5 del 06/11/2014
E-mail: cfescorciac@unal.edu.co	

11-CC020-14

**Motivos:**

Desde inicios de semestre quede sin recursos por lo que debí trabajar y no pude terminar el proceso de matrícula al no realizarme los exámenes médicos, hace 2 meses estoy sin ninguna clase de empleo y desde ese tiempo no he podido asistir a la universidad.

**Nota:** El estudiante se encuentra en I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) 4 créditos, Cálculo Diferencial (1000004) 4 créditos, Química Básica (1000041) 3 créditos y Fundamentos de Ecología (1000011) 3 créditos, para un total de 14 créditos inscritos.

**Anexa:** NO anexa documentación.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

12. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Oscar Fabián Linares Vergara	1.032.449.994	25052007
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS143-378-6 del 09/11/2014	
E-mail: oflinaresv@unal.edu.co		

12-CC020-14

**Motivos:**

Buenas tardes, solicito la cancelación del semestre en curso sin pérdida de créditos, ya que hace 5 días mi madre falleció, lo cual ocurrió de forma repentina diezmando mis ánimos para culminar satisfactoriamente el semestre académico, es por esta razón que no me encuentro en condiciones adecuadas, que me permitan concentrarme totalmente en los estudios, lo cual ocasionara que mi rendimiento académico y mis notas finales se vean afectadas, y posteriormente el P.AP.A. Por lo cual entrego acta de defunción de mi madre.

**Nota:** El estudiante se encuentra en III semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) 4 créditos, Bioquímica Básica (1000042) 3 créditos, Botánica Taxonómica (2015878) 3 créditos, Geomática Básica (2015896) 3 créditos, Laboratorio Bioquímica Básica (1000043) 2 créditos y Fisiología del Crecimiento y Desarrollo Vegetal (2017806) 3 créditos, para un total de 18 créditos inscritos.

**Anexa:** Carta de solicitud, copia de la cédula de la mamá, copia del certificado de defunción de la mamá. El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

13. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Jaime Andrés Quintero Carvajal	1.014.230.641	07716870
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS143-378-7 del 17/11/2014	
E-mail: jaaquintero@unal.edu.co		

13-CC020-14

**Motivos:**

Argumenta problemas de salud de índole digestivos y cardiacos.

**Nota:** El estudiante se encuentra en VI semestre. PAPA 3,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Economía Agraria (2015888) con 3 créditos, Fisiología Vegetal Básica (2015892) con 4 créditos, Fitopatología (2015894) con 3 créditos, Biología del Comportamiento Animal y Humano (2021146) con 2 créditos. Para un total de 12 créditos inscritos.

**Anexa:** Formato de solicitud estudiantil y reportes médicos. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 19/11/2014, acta 020, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

**SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA DIRECCIÓN CURRICULAR**

<b>AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA</b>					
Daniel Andrés Villegas Hurtado - daviilegash@unal.edu.co – 1.014.220.292					
Solicita carga mínima de ser aprobada la cancelación de la asignatura Práctica Profesional.					
<b>Nota:</b> El estudiante se encuentra en X semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional (2015934, 12 créditos) y Trabajo de Grado (2015291, 6 créditos).					
<b>Anexa:</b> Carta de solicitud.					
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b>					
Sindy Lorena Dussan Currea – sldussanc@unal.edu.co - 1.023.897.821					
La estudiante solicita carga mínima de ser aprobada la cancelación de la asignatura Práctica Profesional.					
<b>Nota:</b> La estudiante se encuentra en X semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional (2015934, 12 créditos) y Trabajo de Grado (2015291, 6 créditos).					
<b>Anexa:</b> Carta de solicitud.					
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b>					
<b>PRÓRROGA INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL</b>					
José Julián Carrasco Benavides – jicarrascob@unal.edu.co – 1.070.919.717					
Solicita prórroga para el Intercambio Internacional con la Universidad Federal de Vicosa, movilidad que fue aprobada en acta 06 del 26 de marzo de 2014. De ser aprobada la prórroga solicita la autorización para cursar la asignatura:					
Asignaturas a Cursar en la Institución Destino		Asignaturas Equivalentes en la Universidad Nacional de Colombia			
Código	Nombre	Código	Nombre	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo
FIT 498	Estagio Supervisionado	2015934	Práctica Profesional	APROBAR	<b>APROBADO</b>
<b>Anexa:</b> Carta de solicitud, recibo de pago, formato de solicitud de Intercambio académico. PAPA 4,1. Se adjunta historia académica.					
<b>CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS</b>					
Daniel Andrés Villegas Hurtado - daviilegash@unal.edu.co – 1.014.220.292					
Solicita cancelación extemporánea de la asignatura Práctica Profesional (2015934-10,) sin pérdida de créditos, argumentando que el convenio con la empresa no se ha podido concretar por lo que aún no ha empezado a					

<p>desarrollar su semestre práctico. <b>Anexa:</b> Carta de solicitud emitida por el docente Diego Miranda Lasprilla. Se adjunta historia académica.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p style="text-align: center;">Sindy Lorena Dussan Currea – sldussanc@unal.edu.co - 1.023.897.821</p> <p>Solicita cancelación extemporánea de la asignatura Práctica Profesional (2015934-10) sin pérdida de créditos argumentando que el convenio con la empresa no se ha podido concretar por lo que aún no ha empezado a desarrollar su semestre práctico. <b>Anexa:</b> Carta de solicitud emitida por el docente Diego Miranda Lasprilla. Se adjunta historia académica.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p style="text-align: center;">Mónica Vanessa Gómez Talero – mvgomezt@unal.edu.co - 1.026.268.055</p> <p>Solicita cancelación extemporánea de la asignatura International Course Advances and Trends in Geomatics argumentando que por ser un curso que se dictará en la última semana de clases no podrá asistir ya que tiene actividades finales programadas en las demás asignaturas inscritas. <b>Anexa:</b> Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de IX semestre. PAPA 4,0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881) 3 créditos, Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884) 4 créditos, Catedra Augusto Ángel Maya (2022287) 1 crédito, Agricultura de Precisión (2024002) 3 créditos, Producción de Palma de Aceite (2024043) 3 créditos, International Course: Advances and Trends in Geomatics (2024962) 1 crédito; para un total de 15 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p style="text-align: center;">Sergio Andrés Rubiano Sosa – sarubianos@unal.edu.co - 1.033.791.840</p> <p>Solicita cancelación extemporánea de la asignatura International Course Advances and Trends in Geomatics argumentando que por ser un curso que se dictará en la última semana de clases no podrá asistir ya que tiene actividades finales programadas en las demás asignaturas inscritas. <b>Anexa:</b> Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de III semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019) 4 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) 3 créditos, Biología Celular y Molecular Básica (2015882) 3 créditos, Ciencia del Suelo (2015885) 3 créditos, Microbiología (2015903) 3 créditos, International Course: Advances and Trends in Geomatics (2024962) 1 crédito y Huellas que Inspiran (2026245) 3 créditos; para un total de 20 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p style="text-align: center;">Felipe Delgadillo Barrera – fdelgadillob@unal.edu.co – 1. 018.463.400</p> <p>Solicita cancelación extemporánea, sin pérdida de créditos, de la asignatura Química Básica; de ser aprobada la solicitud de homologación estudiada en esta misma acta. <b>Anexa:</b> Carta de solicitud.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) con 4 créditos, Química Básica (1000041) con 3 créditos, Biología de Plantas (2015877) con 4 créditos, Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) con 3 créditos y Microbiología (2015903) con 3 créditos; para un total de 17 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: NEGAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>NEGADO.</b></p>

RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA CURRICULAR							
Shaio Rincón Carreño – srinconc@unal.edu.co – 95.031.212.082							
Solicita retiro definitivo del programa de Ingeniería Agronómica argumentado que la carrera no lleno sus expectativas y que desea presentarse a estudiar otra carrera. <b>Anexa:</b> Carta de solicitud. Se adjunta historia académica. <b>Nota:</b> Estudiante de III semestre. PAPA 3,2.							
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b> <b>SFCA -243-14</b>							
REVISIÓN HISTORIA MAPG							
Yudy Carolina Rojas Rojas - ycrojasr@unal.edu.co – 20.533.290							
Solicita verificar que ocurrió con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado-Asignaturas de Posgrado (2015292) en el plan 2505 debido a que ya tiene inscritas las asignaturas de posgrado en la historia académica MAPG.  <b>Nota:</b> La estudiante se encuentra en VIII semestre. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Comportamiento y Ecología de Plagas (2019990) y Estrategias del Desarrollo y Gestión Sustentable del Territorio (2024453) estas dos asignaturas suman 6 créditos en el plan 2505 por ser asignaturas MAPG y Fitomejoramiento (2015893) 3 créditos, para una total de 9 créditos inscritos. <b>Anexa:</b> La estudiante anexa carta de solicitud.							
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b>							
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE AIGNATURAS							
Alejandro Caballero – lacaballeror@unal.edu.co – 1.015.420.862							
Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado (2015291-38) ya que se encuentra en Purdue y no pudo realizar la inscripción en los tiempos establecidos. <b>Anexa:</b> Carta de solicitud firmada por el docente Francisco Serna Cardona. <b>Nota:</b> El estudiante se encuentra en IX semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Intercambio Académico Internacional (2011183).							
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: NEGAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>NEGADO.</b>							
CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS							
Andrés Yesid Fernández Cabeza – ayfernandezc@unal.edu.co – 1.032.457.996							
Solicita convalidación de las asignaturas relacionadas a continuación, las cuales curso y aprobó en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola.							
Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo
Calculo Diferencial	3,0	Cálculo Diferencial	B	1000004	4	APROBAR	<b>APROBADO</b>
Lecto-Escritura	3,9	Lecto-Escritura	P	1000002	4	NEGAR	<b>NEGADO</b>
<b>Anexa:</b> Carta de solicitud: Se adjunta historia académica del programa de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Agrícola.							

**Nota:** Estudiante de II semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) 4 créditos, Inglés I- Semestral (1000044) 3 créditos, Inglés II - Semestral (1000045) 3 créditos, Inglés III - Semestral (1000046) 3 créditos, Inglés IV- Semestral (1000047) 3 créditos, Laboratorio de Química Básica (2015782) 2 créditos, Biología de Plantas (2015877) 4 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) 3 créditos, Microbiología (2015903) 3 créditos; para un total de 28 créditos inscritos.

**RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE:** Se niega la convalidación de la asignatura Lecto-Escritura debido a que el estudiante presentó de nuevo la prueba de admisión y debe cursar nuevamente esta asignatura según los resultados obtenidos en la nueva prueba.

#### DES-ANULACIÓN DE ASIGNATURAS

Luis Guillermo Bermúdez Reyes – lgbermudezr@unal.edu.co – 1.026.555.000

Solicita des-anulación de las siguientes asignaturas argumentando que por inconvenientes personales no pudo cancelar el recibo de matrícula de este semestre el cual ya se ha tramitado ante bienestar y ante Consejo de Facultad para poder culminar este semestre sin inconvenientes: Ciencia del Suelo (2015885-02), Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881-01), Problemas Fitosanitarios en Flores de Exportación (2023551-01), Fisiología de Cultivos (2020002-01), Pastos y Forrajes (2017140-01), Cátedra Marta Traba: Animación la Posibilidad de Volar (2026607-01), Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: Interculturalidad Reconciliación de Valores Universales y Particulares (2026585-1) y Cátedra Huellas que Inspiran (2026245-01).

**RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE:** APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO:** **APROBADO.**

#### CREACIÓN HISTORIA ACADÉMICA MAPG 2015-01

Los siguientes estudiantes solicitan la creación de la historia académica MAPG para cursar asignaturas de posgrado como opción de grado para el período académico 2015-01.

Carlos Salvador Pinilla Dativa – cspinillada@unal.edu.co – 1.012.331.756

**Nota:** Estudiante de IX semestre. PAPA 3,6. Tiene aprobados 66 créditos del componente disciplinar.  
**Anexa:** Cuadro resume de créditos y formato de solicitud estudiantil.

**RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE:** APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO:** **APROBADO.**

Jennifer Sirley Jiménez Cañon – jsjimenezc@unal.edu.co – 1.015.429.208

**Nota:** Estudiante de IX semestre. PAPA 3,4. Tiene aprobados 69 créditos del componente disciplinar.  
**Anexa:** Cuadro resume de créditos y formato de solicitud estudiantil.

**RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE:** APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO:** **APROBADO.**

Hugo Hernán Quintiaquez Erira – hhquitiaqueze@unal.edu.co – 1.082.104.565

**Nota:** Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,2. Tiene aprobados 58 créditos del componente disciplinar e inscritos este semestre 14 créditos.

**Anexa:** Cuadro resume de créditos, asignaturas inscritas en el periodo 2014-03, formato de solicitud estudiantil.

**RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE:** APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO:** **APROBADO.**

Yulieth Jiménez Pulido – yjimenezp@unal.edu.co – 1.024.479.176

**Nota:** Estudiante de IX semestre. PAPA 3,6. Tiene aprobados 66 créditos del componente disciplinar.  
**Anexa:** Cuadro resume de créditos y formato de solicitud estudiantil.

**RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE:** APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO:** **APROBADO.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 020 de 24 de noviembre de 2014.

<p>Elizabeth Espinosa Méndez – eespinosam@unal.edu.co – 1.014.223.651</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de IX semestre. PAPA, 3,7. Tiene aprobados 66 créditos del componente disciplinar. <b>Anexa:</b> Se anexa cuadro resumen de créditos y formato de solicitud estudiantil.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO</b></p>
<p>Esneider Mahecha Bojaca – emahechabo@unal.edu.co – 1.013.597.882</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de IX semestre. PAPA 3,8. Tiene aprobados 60 créditos del componente disciplinar y 10 créditos inscritos este semestre. <b>Anexa:</b> Cuadro resume de créditos, asignaturas inscritas en el periodo 2014-03 y formato de solicitud estudiantil.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p>Lina Alexandra Lozano Uribe – lalozanou@unal.edu.co – 1.032.438.948</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de X semestre. PAPA 4,0. Tiene aprobados 79 créditos del componente disciplinar. <b>Anexa:</b> Cuadro resume de créditos y formato de solicitud estudiantil.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p>Leydi Roció Guerrero Ortega – lrguerrero@unal.edu.co – 1.033.734.532</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de IX semestre. PAPA 3,7. Tiene aprobados 69 créditos del componente disciplinar. <b>Anexa:</b> Cuadro resume de créditos y formato de solicitud estudiantil.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p>Christian Camilo Pimentel Ladino – ccpimentella@unal.edu.co – 1.013.619.225</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de VIII semestre. PAPA 4,0. Tiene aprobados 75 créditos del componente disciplinar. <b>Anexa:</b> Cuadro resume de créditos y formato de solicitud estudiantil.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p>Gina Yuret Beltran Cortes – gybeltranc@unal.edu.co – 1.074.131.042</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,6. Tiene aprobados 54 créditos del componente disciplinar y 12 créditos inscritos este semestre. <b>Anexa:</b> Cuadro resume de créditos, asignaturas inscritas en el periodo 2014-03 y formato de solicitud estudiantil.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p><b>PRE INSCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO</b></p>
<p>Leidi Yurani Sierra Castro – lysierac@unal.edu.co – 1.030.604.148</p> <p><b>Título:</b> Evaluación de la colonización y crecimiento de dos variedades de yuca (<i>Manihot esculenta</i>) inoculadas con <i>Rhizophagus irregularis</i> en suelo estéril y no esterilizado. <b>Director:</b> Alia Rodríguez Villate <b>Codirector:</b> Carmen Rosa Bonilla Correa <b>Anexa:</b> Formato de solicitud y anteproyecto.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>

**Estudio de solicitudes de movilidad saliente. Convocatoria Universidad de los Andes 2015-01**

Se presentan tres estudiantes de pregrado de la Facultad que cumplen requisitos. Los cupos asignados para la Facultad de Ciencias Agrarias fueron 5 por lo que los 3 estudiantes tendrían su cupo en los Andes el próximo semestre. Se anexa cuadro de relación de datos, documentos y asignaturas solicitadas por los estudiantes. Los formularios de solicitud de los estudiantes deben ser firmados por la profesora Yolanda Rubiano – Directora del Área Curricular de Ciencias Agronómicas.

No.	Apellidos	Nombres	Cédula	PAPA	Asignaturas a cursar U. Andes	Asignaturas UN	Recomendación del Comité	Decisión del Consejo
1	Gómez Ríos	Diana Carolina	1010173713	3,7	GEOC1002- Geociencias	Libre Elección	<b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
					GEOC2028 Minerales Formadores de Roca	Libre Elección		
2	Arias Moreno	David Fernando	1136887229	4,0	ICYA2401 Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos código 2015966	<b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
3	Ladino Ortiz	Zuly Andrea	1010195808	3,7	MBIO2302 Biología de Hongos	Libre Elección	<b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
					BIOL3320 Entomología	Entomología		

SFCA-236– 14

**5.2 POSGRADO**

**5.2.1 ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES**

<b>SOLICITUD DE CUPO PARA PROGRAMA DE MAESTRÍA</b>	
Mildred Julieth Mayorga Cobos, 1069736231	
Egresada del programa curricular de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, solicita admisión automática a la maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación en Fisiología de Cultivos para el primer semestre de 2015 como reconocimiento por estar entre el 10% del mejor PAPA del grupo de graduados del programa curricular de Ingeniería Agronómica según Resolución 077 de 2014 del Consejo de Facultad.	
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b>	
<b>REINGRESO</b>	
Yaneth Rodríguez Pérez, 52089626	
Ex estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita reingreso al programa para el primer semestre 2015. La ex estudiante perdió la calidad de estudiante por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el posgrado en el segundo semestre 2012. Tiene 5 matrículas y 3 reservas de cupo. Teniendo en cuenta su situación académica se puede tramitar la solicitud. Según el artículo 46 del Acuerdo 008 2008 del Consejo Superior Universitario, se le puede otorgar reingreso a la ex estudiante ya que el Promedio Aritmético Ponderado es superior a 3,5 (3,7) y no han transcurrido más de tres años después de la pérdida de calidad de estudiante. Tiene pendiente de cursar la asignatura Seminario de Investigación II y Tesis.	
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b>	

<b>CANCELACIÓN DE SEMESTRE</b>
<p>Gina Mayerly Garzón Amaya, 1049614368</p> <p>Estudiante de especialización en Cultivos Perennes Industriales, convenio - sede Tumaco, solicita cancelación de semestre y devolución de los derechos académicos pagados en el presente semestre ya que por motivos de seguridad no pudo seguir asistiendo a clases.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR la cancelación del semestre y NEGAR la devolución de los derechos académicos ya que la estudiante canceló derechos administrativos y estos no se pueden devolver (Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).</p> <p>DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBAR cancelación de semestre y NEGAR devolución.</b></p>
<p>John Freddy Figueroa Borrero, 94073702</p> <p>Estudiante de especialización en Cultivos Perennes Industriales, convenio - sede Tumaco, solicita cancelación de semestre y devolución de los derechos académicos pagados en el presente semestre ya que por motivos de seguridad no pudo seguir asistiendo a clases.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR la cancelación del semestre y NEGAR la devolución de los derechos académicos ya que la estudiante canceló derechos administrativos y estos no se pueden devolver (Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).</p> <p>DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBAR cancelación de semestre y NEGAR devolución.</b></p>
<b>CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS</b>
<p>Javier Orlando Martínez Alava, 79760864</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de investigación I, ya que no alcanza a presentar el Seminario en el presente semestre. El estudiante tiene inscrito Taxonomía de Insectos y Seminario de investigación I. Anexa visto del director profesor Francisco Serna, UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p>Helber Adrián Arévalo Maldonado, 80928178</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de investigación I, ya que no alcanza a presentar el seminario en el presente semestre. El estudiante tiene inscrito Sistemática de Insectos, Taxonomía de Insectos y Seminario de Investigación I. Anexa visto bueno del director profesor Francisco Serna, UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<p>Jorge Alberto Sánchez Espinosa, 3093555</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de investigación III, ya que no alcanza a presentar el seminario en el presente semestre. El estudiante tiene inscrita la Tesis de doctorado y Seminario de investigación III. Anexa visto de la directora profesora Yolanda Rubiano, UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: <b>APROBADO.</b></p>
<b>MODIFICACIÓN TÍTULO PROYECTO DE TESIS</b>
<p>Cindy Alexandra Córdoba Vargas, 65780391</p> <p>Estudiante de doctorado en Agroecología solicita modificación de título del proyecto de tesis el cual está registrado como "Evaluación de la resiliencia de diferentes sistemas de manejo agropecuario frente a la</p>

variabilidad climática en Guasca y Anolaima” por el nuevo título “Resiliencia y variabilidad climática en agroecosistemas cafeteros en Anolaima (Cundinamarca-Colombia)”. Anexa visto bueno del director profesor Tomás León, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Helber Enrique Balaguera López, 7187576

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita modificación de título del proyecto de tesis el cual está registrado como “Comportamiento poscosecha del fruto de uchuva (*Physalis peruviana* L.) bajo la aplicación de permanganato de potasio y 1-metilciclopropeno como retardantes del proceso de maduración” por el nuevo título “Comportamiento poscosecha del fruto de uchuva (*Physalis peruviana* L.): efecto del 1-metilciclopropeno y refrigeración”. Anexa visto bueno del director profesor Aníbal Herrera Arévalo, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

#### REGISTRO PROYECTO DE TESIS

Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez, 80211954

Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Organogénesis e inducción de autoploidos en curuba de castilla (*Passiflora tripartita* var. *Mollissima* (Kunth) Holm-Nielsen & Møller Jørgensen)”. Anexa visto bueno del director profesor Xavier Marquínez Casas, departamento de Biología, Facultad de Ciencias.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

José Omar Ospina Gómez, 79817214

Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Estudio de la variabilidad genética en una colección colombiana de arroz (*Oryza sativa* L.) utilizando descriptores morfoagronómicos”. Anexa visto bueno del director, profesor Gustavo Ligarreto, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Manuel David Lara Correa, 80201384

Estudiante de maestría en Geomática solicita registro del proyecto de tesis titulado “Mapeo de la humedad del suelo a partir de imágenes de sensores remotos y proximales”. Anexa visto bueno del director, profesor Luis Joel Martínez, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

#### CONFORMACIÓN COMITÉ TUTORIAL

Nirmala Arunachalam, 295246

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita conformación del comité tutorial. Se propone que quede integrado por:

Director de Tesis: Bodo Raatz, Bean-Geneticists, CIAT  
Co-director: Emiliano Barreto Hernández, UN, Bogotá, IBUN  
Asesor Interno: María Isabel Chacón, UN, Bogotá

Asesores Externos: Karen Cichy, Adjunct USDA Assistant Professor Michigan State University, East Lansing, Michigan, USA; Helena Pachón, Associate Research Professor at Emory University, Atlanta, Georgia, USA

Anexa visto bueno del director Dr. Bodo Raatz, Bean-Geneticists, CIAT

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Helber Adrián Arévalo Maldonado, 80928178

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita conformación del comité tutorial. Se propone que quede integrado por:

Director de Tesis: Francisco Serna, UN, Bogotá

Asesores Externos: Jurate De Prins, Natural History Museum, Londres; Akito Kawahara, Museum of Natural History, Florida; Bernard Landry, Natural History Museum, Geneva, Suiza.

Anexa visto bueno del director profesor Francisco Serna, UN, Bogotá

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

#### NOMBRAMIENTO DE JURADOS

Carlos Alberto Gómez Gómez, 93299180

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I titulado "Alternativas en el uso de sustratos y manejo poscosecha para el control del etileno en flores de corte".

**Jurados Propuestos:** Gerhard Fischer, UN, Bogotá; Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá; y Jesús Antonio Galvis, Fundación Universitaria Agraria de Colombia.

#### Comité Tutorial:

Director de Tesis: Víctor J. Flórez, UN, Bogotá

Co-director: Aníbal Herrera, UN, Bogotá

Asesores Internos: Enrique Dargham, UN, Bogotá y Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá

Asesores Externos: Alfredo de Jesús Jarma Orozco, Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Córdoba, Montería; Enrique Combatt Caballero, Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Córdoba, Montería.

Anexa visto bueno del co-director profesor Anibal Herrera, UN, Bogotá.

*(Acuerdo 016 de 2012 de Consejo de Facultad: dos de los jurados deben pertenecer al comité de tutores y uno externo a la facultad de reconocida trayectoria en el tema de investigación propuesto)*

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR: Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá; Alfredo de Jesús Jarma Orozco, Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Córdoba, Montería y Jesús Antonio Galvis, Fundación Universitaria Agraria de Colombia.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá; Enrique Combatt Caballero, Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Córdoba, Montería; y Enrique Dargham, UN, Bogotá.**

Johana Carolina Soto Sedano, 52793448

Estudiante de Doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la parte oral del Examen de Calificación. El proyecto de la estudiante se titula "Análisis genético y molecular de la inmunidad a la bacteriosis vascular en yuca (*Manihot esculenta* Crantz) mediante estrategias de mapeo genético y transcriptómica por RNAseq".

Anexa visto bueno del director, profesor Camilo Ernesto López Carrascal, UN, Bogotá y calificación de los jurados de la parte escrita.

**Jurados propuestos:** Teresa Mosquera, UN, Bogotá; Luz Stella Barreto, Corpoica; Daniel Uribe Vélez, IBUN, UN, Bogotá, Luis Fernando García, UN, Bogotá, Facultad de Ciencias.

**Jurados nombrados parte escrita:** Liliana López Kleine, UN, Bogotá; Sandra Gómez, UN, Bogotá; y Adriana Jimena Bernal Giraldo, Universidad de los Andes.

**Comité Tutorial:**

Director de tesis: Camilo Ernesto López Carrascal, UN, Bogotá

Asesores Internos: Liliana López Kleine, UN, Bogotá; Teresa Mosquera, UN, Bogotá

Asesores Externos: Adriana Jimena Bernal Giraldo, Universidad de los Andes; Luz Stella Barrero Meneses, directora Laboratorio de Genética Molecular del Centro de Biotecnología y Bioindustria (CBB) de Corpoica.

*(Acuerdo 016 de 2012 de Consejo de Facultad: un miembro del Comité de Tutores y dos de los jurados deben ser externos y diferentes a los evaluadores del examen escrito)*

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: Daniel Uribe Vélez, IBUN, UN, Bogotá; Luis Fernando García, UN, Bogotá, Facultad de Ciencias; y Luz Stella Barrero, Corpoica. Suplente: Teresa Mosquera, UN.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

Andrea Amalia Ramos Portilla, 66859386

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Revisión taxonómica de las cochinillas hipógeas del género *Rhizoecus* (Hemiptera: Rhizoecidae) del Neotrópico”. Anexa visto bueno del director, profesor Francisco Serna, UN, Bogotá.

**Jurados Propuestos:** Fernando Fernández, Instituto de Ciencias Naturales, UN, Bogotá; Lucía Claps, Universidad de Tucumán, Argentina (videoconferencia); Ana Peronti, Universidad Federal de San Carlos, Brasil (videoconferencia)

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBADO. Incluir a Takumasa Kondo, Corpoica, Palmira, como suplente:

DECISIÓN DEL CONSEJO: Takumasa Kondo, Corpoica, Palmira; Fernando Fernández, Instituto de Ciencias Naturales, UN, Bogotá; y Lucía Claps, Universidad de Tucumán, Argentina (videoconferencia). Suplente: Ana Peronti, Universidad Federal de San Carlos, Brasil (videoconferencia).

Alfonso Parra Coronado, 19339452

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Efecto de las condiciones climáticas en el crecimiento y calidad poscosecha del fruto de la feijoa (*Acca sellowiana* (O. Berg) Burret)”. Anexa visto bueno del director, profesor Gerhard Fischer, UN, Bogotá.

**Jurados Propuestos:** Juan Luis Valenzuela, Universidad de Almería, España; Carolina María Sánchez, Facultad de Ciencias, UN, Bogotá; Hermann Retrepo, UN, Bogotá; Javier Giovanni Álvarez, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: Juan Luis Valenzuela, Universidad de Almería, España; Carolina María Sánchez, Facultad de Ciencias, UN y Hermann Retrepo, UN, Bogotá. Suplente: Javier Giovanni Álvarez, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO.**

René Pinzón Corredor, 80054704

Estudiante de maestría en Geomática solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Metodología para delimitar la línea de costa con imágenes de radar. Caso de estudio: Departamento del Magdalena”. Anexa visto bueno del director, profesor Luis Joel Martínez, UN, Bogotá.

**Jurados Propuestos:** César Valbuena, Instituto Alexander Von Humbolt; Elena Posada, CIAF; Blanca Oliva Posada, Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: Elena Posada, CIAF; Blanca Oliva Posada, Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; y King Roberson, departamento de Geografía, UN, Bogotá. Suplente: Domingo Mendivelso. Ingeominas.					
<b>MOVILIDAD ACADÉMICA</b>					
El profesor Camilo Bonilla Plaza, coordinador de la oficina de Movilidad Estudiantil de la Pontificia Universidad Javeriana, envía oficio relacionado con intercambio académico del siguiente estudiante:					
Documento	Nombre	Asignatura	Observaciones	Recomendación del Comité	Decisión del Consejo
1022928577	Julián David Salazar Gutiérrez	Control Biológico (2019991)	Ofertada para el 2015-01	<b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>

### Asuntos del Área Curricular de Desarrollo Rural

El profesor Heliodoro Argüello, director del Área Curricular en Desarrollo Rural, solicita aval para tramitar ante el Consejo Académico que el programa de doctorado en Agroecología tenga el mismo número de créditos que el programa de doctorado en Ciencias Agrarias. El programa de Agroecología fue autorizado mediante Acuerdo 027 de 2009 del Consejo Académico y en él se especifica que el número de créditos es de 120 a diferencia del de doctorado en Ciencias Agrarias que cuenta con un total de 150 créditos.

En resumen el programa de doctorado en Agroecología tendría una duración de seis (6) semestres y un total de 150 créditos distribuidos de la siguiente forma: 110 créditos por Tesis, 6 créditos por Proyecto de Tesis, 10 créditos por Examen de Calificación, 12 créditos equivalentes a 3 seminarios de investigación y 12 créditos equivalentes a 3 cursos electivos.

Teniendo en cuenta que se requiere una justificación de tipo académica y que es necesario realizar una autoevaluación del programa de doctorado en Agroecología, el Consejo acuerda conformar una comisión que analice estos aspectos y presente un informe donde se realice un análisis con criterios de especificidad de la situación académica del doctorado y se presenten indicadores relacionados con número de estudiantes admitidos, estudiantes graduados, directores de tesis, asignaturas ofertadas en la Facultad, asignaturas ofertadas en otras facultades y la justificación de tipo académica para aumentar los créditos del programa de 120 a 150. El Consejo designa como integrantes de la comisión a los profesores Heliodoro Argüello, director Área Curricular Desarrollo Rural; Yolanda Rubiano S., directora Área Curricular Ciencias Agronómicas; Diego Miranda L., vicedecano; Juan Carlos Barrientos, director departamento Desarrollo Rural; y Alvaro Rivas, adscrito al departamento de Desarrollo Rural. **CFCA-777-14.**

## 6 ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

### Departamento de Desarrollo Rural

6.1 Concepto final sobre la solicitud de cambio de Facultad y sede de la profesora Claudia Jiménez. Después de realizada la reunión con la profesora Jiménez, el departamento respalda la solicitud de traslado de la profesora y avala el cambio de sede de la Facultad de Minas de la sede Medellín a la Facultad de Ciencias Agrarias de la sede Bogotá, para su vinculación al departamento de Desarrollo Rural.

El profesor Víctor Flórez, decano, informa que ya envió oficio a la oficina de personal de la Universidad Nacional de Colombia indicando el aval para el traslado de la profesora.

**El Consejo se da por enterado.**

**7 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR**

## 7.1 Apoyo económico:

Nombre e identificación	Ponencia o póster	Evento	Lugar	Observaciones	Decisión del Consejo
Natalia Valderrama Bohórquez, c.c. 1.075.244.690	"Physical and microbiological evaluation of chitosan films: Effect of essential oils and storage"	ICAFFE 2015: International Conference on Agricultural and Food Engineering	Rio de Janeiro, Brasil, del 11 al 12 de febrero de 2015.	La estudiante se encuentra en lista de estudiantes pendientes de grado. Para la fecha del evento no tendría la calidad de estudiante.	<b>NEGADO CFCA-768-14.</b>

## 7.2 Solicitud estudiantil:

Nombre e identificación	Solicitud	Observaciones	Decisión del Consejo
Liceth Baquero Parra, c.c. 1.022.394.846	Cancelación semestre 2014-II	Está pendiente que la estudiante adjunte el diagnóstico médico el cual le será entregado por el área de Salud Estudiantil en la semana del 24 de noviembre.	<b>NEGADO. CFCA-776.</b>

## 7.3 Día del Ingeniero Agrónomo. Se solicita ,revisar y avalar la agenda para la celebración cultural del día del Ingeniero Agrónomo, prevista para el día 05 de diciembre.

CELEBRACIÓN: DÍA DEL INGENIERO AGRÓNOMO		
Hora	Tema	Responsable
10:00 – 10:10	Palabras de bienvenida	Prof. Víctor Flórez <i>Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias</i>
10:10 – 10:40	Lanzamiento del libro: Ateneo agrario por la soberanía alimentaria. Editor Hernán Pérez Z.	Senador Enrique Robledo C. e Ing. Agr. Hernán Pérez Zapata
10:40 – 12:00	Foro: Problemas fundamentales del Agro colombiano	Ing. Eudoro Álvarez C., Ing. Ramiro Camacho B., Ing. Oscar Gutiérrez R., Sr. Cesar Pachón y Dr. Víctor Correa V. e Ing. Francisco Gutiérrez
12:00 – 1:30	Acto gremial - Distinciones: Ing. Ángel Alberto Caro, Lillian Eugenia Gómez, Pedro Sánchez, Darío Méndez, Facultad de Ciencias Agropecuarias de UNAL-Medellín, Facultad de Ciencias Agropecuarias de UNAL-Palmira y Facultad de Ciencias Agrarias de UNAL-Bogotá.	Ing. Luis Carlos Leiva C. Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos (ACIA) y Federación de Ingenieros Agrónomos de Colombia (FIACOL)
1:30 – 14:00	Refrigerio	
CONVERSATORIO: PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN COLOMBIA		
Hora	Tema	Responsable
14:00 – 14:20	Palabras alusivas al Año Internacional de la Agricultura Familiar	Prof. Víctor Flórez <i>Decano Facultad de Ciencias Agrarias</i>
	Video sobre agricultura familiar en Colombia	Facultad de Ciencias Agrarias
14:20 – 14:30	Presentación de los invitados al conversatorio	Prof. Juan Carlos Barrientos F. <i>Facultad de Ciencias Agrarias</i>
14:30 – 15:00	Relación de las organizaciones representadas por los invitados con la agricultura familiar	Dr. Iván León Ayala <i>FAO-Colombia</i> Dr. Fabián Solorza <i>CENSAT Agua Viva</i> I.A. Diego Chiguachi <i>Estudiante de posgrado UNAL</i>
15:00 – 16:30	Conversatorio, preguntas y conclusiones	Prof. Juan Carlos Barrientos F. <i>Facultad de Ciencias Agrarias</i>
<b>Organizan:</b> Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos (ACIA) y Federación de Ingenieros Agrónomos de Colombia (FIACOL)		



**AVALADO.**

- 7.4 Despedida Fin de Año. Solicitud de permiso para los funcionarios administrativos para el día 10 de diciembre con el fin de asistir a la salida de despedida de fin de año que se realizará en las instalaciones de FODUN ubicadas en Fusagasugá. Para los funcionarios que no asistan a la salida se autoriza permiso a partir de las 12:00 m para que asistan al almuerzo organizado para ellos, en un restaurante aledaño al Campus Universitario.

**APROBADO. CFCA-769-14.**

**8 ASUNTOS DEL CIER**

- 8.1 Se solicita aval para la participación del profesor Jesús Efrén Ospina Noreña, adscrito al departamento de Agronomía, en la Convocatoria “Proyectos de desarrollo científico para atender problemas nacionales” del Conacyt para postular el proyecto de investigación titulado “Niveles de exposición a disruptores endocrinos y estrategias de tratamiento químico para la disminución de su presencia en agua potabilizada en la República Mexicana”. El profesor Ospina será co-investigador del proyecto. En caso de que el proyecto resulte ganador en la convocatoria, la Facultad deberá aportar contrapartida en especie.

**AVALADO. CFCA-770-14.**

- 8.2 Se solicita aval para la movilidad de la profesora Helena Brochero con el fin de realizar una pasantía en el Bioprotection Centre de la Universidad de Lincoln, Christchurch, Nueva Zelanda, con recursos del proyecto “Malaria Vectors Biology in Brazil: Ecology & Genetics”. La pasantía fortalecerá la línea de desarrollo en Relaciones *Planta Insecto* dirigida a estudiantes de pre y posgrado que beneficiará las actividades de docencia, investigación y las relaciones interinstitucionales con otras entidades. La profesora Brochero se encuentra en año sabático y en el proyecto que realizará en Nueva Zelanda estudiará las interacciones mediadas por una planta asociada o no con un hongo endófito y la respuesta a la herbivoría por una planta rizófaga. Los gastos de administración del proyecto con código quipu 207010020812 serán destinados para la compra de los tiquetes ida y regreso Bogotá, Colombia – Christchurch, Nueva Zelanda.

**AVALADO. CFCA-774-14.**

- 8.3 Se solicita aval para la movilidad del profesor Yesid Aranda con el fin de socializar en Popayán el 27 de noviembre el proyecto “Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades rurales del departamento del Cauca fortaleciendo los vínculos entre agricultura, nutrición y tejido social”. La socialización se realizará ante la Secretaría de Agricultura del departamento y a ella asistirán también dos docentes de la Facultad, debido a que se trata de un proyecto transdisciplinario.

**AVALADO. CFCA-775-14.**

- 8.4 Se solicita aval para ofrecer el curso “Implementación y manejo de huertas” a la entidad Seguros Bolívar S.A. El curso se impartirá a 25 trabajadores de la compañía con una intensidad de 16 horas y un valor de \$9.500.000.

**AVALADO. CFCA-771-14.**

**9. VARIOS**

**9.1 Decanatura**

El señor Walter W. Lobo, jefe de la Unidad Administrativa, presenta informe detallado del presupuesto del proyecto genérico de la Facultad. Realiza una descripción de los gastos ejecutados por cada dependencia y el saldo del presupuesto aprobado para la vigencia 2014. El señor Lobo debe enviar a cada dependencia el informe del presupuesto ejecutado incluyendo los rubros.

Con el fin de organizar las cuentas por áreas, se requiere que los profesores coordinadores de laboratorios que prestan servicios de extensión, presenten la propuesta de proyecto de Acuerdo, donde se incluya el concepto de las transferencias, las cuales deben ajustarse al Acuerdo 036 de 2009 del Consejo Superior Universitario. Esta información se requiere con carácter urgente con el fin de que a partir del 2015, una vez realizadas las transferencias, los laboratorios puedan disponer de su presupuesto para actividades de mantenimiento, compra de equipos y contratación de personal, entre otras. **CFCA-772-14.**

## **9.2 Secretaría**

El profesor Mario Alberto Pérez Rodríguez, director Nacional de Admisiones, solicita se informe cuáles programas de posgrado se ofertarán para el segundo semestre de 2015 y se realice el proceso de diligenciamiento del “Formato oferta y criterios de admisión programas de posgrado”, disponible en la página <http://www.uninscripciones.unal.edu.co/sitio/auth>.

El Consejo acuerda informar que para el semestre 2015-03 se ofertarán los siguientes programas interfacultades administrados por la Facultad de Ciencias Agrarias: Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos y Especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos. **CFCA-773-14.**

## **9.3 Departamento Agronomía**

El profesor Gustavo Ligarreto solicita realizar el trámite respectivo para la promoción de profesor Asociado a profesor Titular, en consideración a que cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario. Teniendo en cuenta que uno de los requisitos es la presentación de una conferencia magistral, propone la conferencia “Experiencias y perspectivas del mejoramiento genético de arveja y frijol en Colombia”.

El Consejo designa como jurados al profesor Oscar Checa de la Universidad de Nariño y al doctor Bodo Raatz, Agrobiodiversity Research Area, Bean Program, Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) ([b.raatz@cgiar.org](mailto:b.raatz@cgiar.org)). Suplente: profesor Mathew Blair, UN, sede Palmira. **CFCA-794-14.**

Finaliza la sesión a las 4:30 p.m.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**VÍCTOR J. FLÓREZ R.**

**CARMEN ROSA BONILLA CORREA.**

Marcela C.